

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un total de 31 denuncias tramitadas por la Policía Foral en las fiestas de Alsasua

Los agentes han patrullado a pie y realizado 17 controles de seguridad ciudadana, además de los específicos de alcohol y venta de objetos

Viernes, 23 de septiembre de 2011

Las fiestas de Alsasua, celebradas entre el 13 y el 17 de septiembre, han dejado un balance de 31 denuncias tramitadas por la Policía Foral. La mayoría, 25 en total, han sido sanciones administrativas interpuestas por los propios agentes, mientras que las otras seis restantes han sido denuncias penales recibidas en la Oficina de Atención al Ciudadano de este cuerpo policial. Como nota general, cabe destacar que los festejos se han desarrollado sin incidencias de gravedad.



En la imagen, la comisaría que la Policía Foral tiene en Alsasua.

Entre las denuncias penales recogidas en dependencias policiales figuran tres relacionadas con una misma falta de lesiones, además de otra por un delito también de lesiones, una quinta por daños en un vehículo y la última por pérdida de documentación.

En cuanto a denuncias administrativas, los agentes han interpuesto 18 sanciones por cuestiones relacionadas con la seguridad vial, cinco por tenencia de droga y dos por infracciones al reglamento de armas. En este último caso, una era por portar un arma blanca y la otra por llevar una pistola de bolas.

Estas sanciones se han formulado en el marco del dispositivo policial que incluía 17 controles de seguridad ciudadana, en los que se ha inspeccionado 78 vehículos y 150, y más de 50 horas de patrullaje a pie, incluyendo también zonas alejadas y polígonos industriales susceptibles de poder ser escenario para robos, ya que durante las fiestas muchas de estas empresas están cerradas.

Además de estos controles genéricos, se han organizado dispositivos específicos de inspección de venta de objetos en puestos de feria y en comercios de la localidad, en los que no se ha detectado nada reseñable, así como controles de venta de bebidas a menores. En este sentido, la Policía Foral destaca que ninguno de los establecimientos inspeccionados expendía alcohol a este grupo de edad.

Por parte de la división de Tráfico y Seguridad Vial de Policía Foral se han realizado varios controles de alcohol a conductores, así como pruebas voluntarias a quienes querían conocer su estado antes de coger el vehículo. Asimismo, realizaron el acompañamiento de una carrera ciclista que se disputó en la localidad.